

CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 99° ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA LAZO DE LA VEGA DE CASTRO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO POR LA CONMEMORACIÓN DEL 99° ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA CECILIA LAZO DE LA VEGA DE CASTRO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Con su venia, señora Presidenta:

Buenos días compañeras
y compañeros diputados.
Saludos con respeto a
todos los presentes:

En la memoria de los mexicanos quedaron grabadas las palabras «tierra y libertad», las que sin duda nos remiten a una sola persona: Emiliano Zapata, mejor conocido como el Caudillo del Sur, quien fue uno de los más importantes líderes campesinos y militares de la Revolución Mexicana; el pasado 10 de abril se conmemoró el 99° aniversario luctuoso de quien, hasta nuestros días, sigue siendo símbolo de la lucha social en México.

El pensamiento y la praxis agrarista del zapatismo quedaron plasmados en el Plan de Ayala, firmado y promulgado por el Ejército Libertador del Sur en Ayoxustla, el 28 de noviembre de 1911. Este histórico documento también marca la ruptura definitiva de Zapata con Francisco I. Madero, quien siendo ya presidente se negó a entregar la tierra a los campesinos violando el espíritu del Plan de San Luis.

Hoy me llena de tristeza ver que lo que se ganó a través de la lucha social, se está entregando poco a poco a los intereses extranjeros, a través de las tan anunciadas reformas estructurales del país.

¡Tierra y libertad!, ¡Tierra y justicia! Fue sin duda lo que se sintetizó en el Plan de Ayala, para fundamentar la libertad económica del pueblo mexicano, y sentar las bases de todas las libertades públicas; no como ahora que las leyes y reformas solo aseguran sillones presidenciales y espacios para los ambiciosos de poder y de riqueza.

Un hogar para cada familia, una oportunidad para cada mexicano y tierra para todos, fue lo que

soñó el Caudillo del Sur, los ideales de aquel revolucionario, son muy distintos a las expectativas de los discursos mesiánicos que hoy nos ofrecen quienes pretenden engañar a la gente.

La mirada de Emiliano Zapata no se encontraba puesta en una silla presidencial sino en las profundidades sociales, su condición campesina lo llevo a formarse una verdadera convicción democrática.

Mientras Zapata buscó evitar la sumisión total a la lógica de la competencia sin restricciones y la defensa de la tierra con reformas decretadas al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hoy el Gobierno Federal hace alarde de las reformas y políticas entreguistas de los gobernantes neoliberales que han teniendo como común denominador la corrupción y la impunidad.

En la memoria histórica de los mexicanos está grabado con cincel, que quedaron en el olvido las demandas de los campesinos mexicanos (trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz). Hasta el día de hoy ningún gobierno ha logrado hacerle justicia a los ideales de la Revolución Mexicana.

Para Zapata, crear un México nuevo no era «la toma del poder» sino la abolición de las relaciones de poder; no el uso de la fuerza sino el de la democracia.

A diferencia de los discursos de los que hoy quieren engañar a la gente, el discurso de Zapata no contempla metas sino horizontes, no busca realizar el gran acontecimiento, sino vivir un proceso permanente de creación del mundo nuevo, practicando la democracia como cultura del respeto y confianza en las instituciones.

Como legisladores tenemos que tener bien presente los ideales del Caudillo del Sur, y enfocar nuestros esfuerzos en seguir garantizando la democracia, la libertad y la justicia, que son la base sobre la que habremos de construir el México que todos anhelamos.

El trabajo legislativo que aquí realicemos debe estar encaminado a lograr la utopía zapatista y tener como eje la dignidad del ser humano y su bienestar.

La utopía zapatista no es poseer sino compartir, la lucha de aquel hombre valiente nos debe llevar a reflexionar sobre la necesidad de un debate en torno a la política agraria, y las reformas que se requieren para garantizar no sólo la tenencia de la tierra, sino la permanencia de los recursos naturales, culturales e históricos, así como el papel futuro del campesinado en México.

Este sector ha sido promotor de la multifuncionalidad de la tierra y defensor de la soberanía alimentaria, ha sido un sector de la población que ha contribuido al cambio social, todavía son millones los campesinos e indígenas que siguen aferrados a sus legítimos territorios, que siguen defendiendo sus tierras, sus organizaciones, sus semillas, sus maíces y su cultura y es en esa ruta en la que seguiremos trabajando los partidos de izquierda.

En este marco del aniversario luctuoso del Caudillo del Sur, los invito, compañeros, a que no dejemos morir su legado.

Es cuanto, señora Presidenta.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Dip. Ángel Cedillo Hernández**
PRESIDENTE
- Dip. Adriana Hernández Íñiguez**
INTEGRANTE
- Dip. Héctor Gómez Trujillo**
INTEGRANTE
- Dip. Antonio Acuchi Rodríguez**
INTEGRANTE
- Dip. Ernesto Núñez Aguilar**
INTEGRANTE
- Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**
INTEGRANTE
- Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

- Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**
PRESIDENCIA
- Dip. José Daniel Moncada Sánchez**
VICEPRESIDENCIA
- Dip. Francisco Campos Ruiz**
PRIMERA SECRETARÍA
- Dip. Eduardo García Chavira**
SEGUNDA SECRETARÍA
- Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja**
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

- Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

www.congresomich.gob.mx